

Programación docente

HISTORIA DEL ARTE

2º DE BACHILLERATO DISTANCIA

Legislación:

- *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*
- *Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*
- *Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.*

Introducción

a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.

b) Medidas de atención a la diversidad.

g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.

El Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ha servido de base para programar y secuenciar las siguientes unidades.

Los contenidos de la asignatura de Historia del Arte se estructuran en **3 trimestres** o evaluaciones a lo largo de los que se desarrollarán **14 temas** o unidades con sus correspondientes diapositivas (6 Temas en la primera evaluación, 5 en la segunda y 3 en la tercera).

Las fechas de cada evaluación podrán consultarse en el apartado correspondiente al Bachillerato a Distancia de la web de este centro, además, se informará de ellas en su debido momento desde la plataforma de teleformación.

En la siguiente tabla se puede observar la temporalización y las sesiones que se van a dedicar a cada unidad.

Bloque	Unidad Formativa	Secuencia
A. Aproximación a la Historia del Arte	UD. 0: INTRODUCCIÓN A LA Hª DEL ARTE	1ª Evaluación
	UD.1: ARTE Y RELIGIÓN EN GRECIA: EL TEMPLO GRIEGO	
	UD.2: ARTE Y REALIDAD EN GRECIA: LA ESCULTURA DEL PERIODO CLÁSICO	
	UD. 3. ARTE, PODER Y PROPAGANDA EN ROMA: EL RETRATO Y EL RELIEVE HISTÓRICO	
	UD.4. ARTE, PODER Y RELIGIÓN EN EL CRISTIANISMO MEDIEVAL: EL MONASTERIO Y LA CATEDRAL	
B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.	UD.5 ARTE, PODER Y RELIGIÓN EN EL ISLAM MEDIEVAL: EL PALACIO Y LA MEZQUITA EN AL-ÁNDALUS	1ª Evaluación
	UD.6 ARTE Y PERSPECTIVA EN EL RENACIMIENTO	
C. Dimensión individual y social del arte.	UD.7. ARTE, MECENAZGO Y COLECCIONISMO EN EL RENACIMIENTO: MIGUEL ÁNGEL	2ª Evaluación
	UD.8: EL ESPACIO ARQUITECTÓNICO Y EL	

	URBANISMO EN EL BARROCO: BORROMINI Y BERNINI	
	UD. 9 ARTE Y EMOCIÓN EN LA ESCULTURA BARROCA: BERNINI Y SALZILLO	
	UD. 10 ARTE E IDENTIDAD INDIVIDUAL: EL RETRATO EN VELÁZQUEZ Y GOYA	
	UD. 11 ARTE Y CRÍTICA SOCIAL: GOYA Y EL ARTE DEL SIGLO XIX	
D. Realidad, espacio y territorio en el arte.	UD. 12 ARTE Y GÉNERO EN LA ÉPOCA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA: DE SOFONISBA ANGUISSOLA Y ARTEMISIA GENTILESCHI A FRIDA KAHLO	3ª Evaluación
	UD. 13 ARTE Y REALIDAD: EL IMPRESIONISMO Y LA REVOLUCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA Y EL CINE	
	UD. 14 ARQUITECTURA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE EN LOS SIGLOS XIX Y XX	

Esta distribución temporal, y debido al carácter propio de la enseñanza a distancia, puede variar. El material para el alumno se irá subiendo a la plataforma de teleformación y en formato pdf o Word para los alumnos que así lo deseen.

En la siguiente tabla se recogen los **saberes básicos** asociados con cada unidad propuesta.

Unidad Formativa	Saberes Básicos
UDs. 1-4	<ul style="list-style-type: none"> - El debate sobre la definición del arte. El concepto de arte a lo largo de la historia. - El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. - Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. - Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado. Identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. - Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. - Restauración y conservación. Proceso y evolución de las políticas restauradoras.
UDs 5-7	<ul style="list-style-type: none"> - El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. El arte en la Prehistoria. - El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. - El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. - El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. El arte de la Europa medieval: los estilos románico, gótico, islámico y bizantino. - Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. - El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. - El arte como idioma de sentimientos y emociones. El arte en contextos de Guerra. - El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución industrial hasta la era digital.
UDs 8-12	<ul style="list-style-type: none"> - Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista: el autorretrato. - Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsquedas de identidad. - La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. - L

	<p>a mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muralismo. De lo individual a lo social. - El arte efímero.
<p>UDs 13-14</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. - Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. - Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. - Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. - Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - El patrimonio artístico murciano, español, europeo y mundial: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología: museos y pinacotecas nacionales e internacionales.

El Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, establece las **competencias específicas** a las que la materia Historia del Arte contribuye a su adquisición. En la siguiente tabla se detallan dichas competencias específicas.

Competencia Específica	Designación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</p>	<p>CE1</p>	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>
<p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p>	<p>CE2</p>	<p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.</p>
<p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un</p>	<p>CE3</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>

juicio crítico e informado de los mismos.		
4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.	CE4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.	CE5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.	CE6	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.	CE7	CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.
8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	CE8	CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

En cuanto a los **criterios de evaluación**, se realizará la siguiente propuesta, relacionándolo con la unidad didáctica dónde se van a utilizar y con la **competencia específica** asociada:

Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	Competencia Específica
UDs 1-14	1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.	CE1
	2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.	CE2
	3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.	CE3
	4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	CE4
	4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.	CE4
	5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.	CE5
	5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.	CE5

	6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.	CE6
	6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.	CE6
	7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo	CE7
	8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.	CE8
	8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.	CE8

Al tratarse de saberes transversales, se aplicarán en todas las unidades.

b) Medidas de atención a la diversidad.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos y alumnas resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la

diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y alumnas manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de **detección de conocimientos previos** (siempre que se pueda, debido al carácter presencial) sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades **de consolidación** sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

- La atención a la diversidad en la **programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
- La atención a la diversidad en la **programación de las actividades**. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Para el presente curso, el departamento de Geografía e Historia, contempla la utilización de los siguientes instrumentos de evaluación, que serán utilizados según el criterio del profesor:

- Prueba de evaluación presencial.
- Prueba de evaluación telemática (Cuestionarios)
- Trabajo telemático de cada unidad
- Observación (A través de la participación en foros)

Como pautas generales con respecto a los instrumentos de evaluación:

- **El Departamento priorizará la utilización los instrumentos de evaluación presenciales (examen obligatorio trimestral)**
- Se procurará que los alumnos puedan hacer entrega de **material para ser evaluado en diferentes formatos**, evitando que se produzcan situaciones de desventaja debido a la brecha digital.

En la siguiente tabla se detalla la ponderación de los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación empleados, así como su valor

Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	Instrumentos de evaluación	
			EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
UDs 1-14	1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.	6%	20%	80%
	2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los	9%	70%	30%

diversos lenguajes artísticos aprendidos.			
3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.	10%	20%	80%
4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	10%	90%	10%
4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.	10%	30%	70%
5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.	15%	90%	10%
5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de	7%	-	100%

	<p>creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.</p>			
	<p>6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p>	<p>6%</p>	<p>10%</p>	<p>90%</p>
	<p>6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.</p>	<p>7%</p>	<p>70%</p>	<p>30%</p>
	<p>7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo</p>	<p>10%</p>	<p>-</p>	<p>100%</p>

	8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.	5%	5%	95%
	8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.	5%	10%	90%

En la siguiente tabla se detalla la calificación resumida por evaluaciones:

Exámenes presenciales: 55%
Tareas (valor medio ponderado): 30%
Cuestionarios a través de internet (valor medio): 10%
Participación en foros y herramientas de comunicación: 5%

Exámenes: se realizará una **prueba escrita presencial en cada una de las evaluaciones**. Asimismo, **cada evaluación contará con un examen de recuperación** presencial.

Las pruebas presenciales constarán de una serie de preguntas para desarrollar: temas y diapositivas. Y también preguntas cortas, así como un vocabulario artístico

Todas las preguntas estarán encaminadas a la evaluación de los saberes básicos contenidos en el decreto citado al inicio. Es imprescindible la presentación del D.N.I. o carnet de conducir para poder realizar la prueba escrita.

Tareas: se proponen también tareas al finalizar cada una de las unidades didácticas. Son de un contenido más práctico o bien para afianzar los temas tratados. **Hay un plazo establecido para el envío de dichas tareas, superado el plazo no se corregirán ni calificarán bajo ninguna**

circunstancia. Las tareas no permitirán reenvío si están calificadas. La calificación de las tareas se establecerá con la media ponderada de cada una de ellas.

Cuestionarios: al finalizar cada unidad didáctica se realizará un cuestionario para comprobar si se han asimilado algunos conceptos. **Los cuestionarios tienen fecha de apertura y cierre, superada esa fecha no se permite el envío de dichos cuestionarios ni su calificación.**

Participación: en la enseñanza online: se tendrá en cuenta la participación en foros y mensajería interna. El profesor dará una nota única por la participación en foros por alumno y evaluación, valorando su participación: si hace preguntas relacionadas con los contenidos, si aclara dudas de preguntas relacionadas con la materia de otros compañeros, aporta enlaces o páginas de interés, plantea debates interesantes, así como si comenta noticias de actualidad relacionadas con la Historia del Arte.

La calificación global del área ha de obtenerse una vez que se estime el nivel de logro de cada uno de los criterios de evaluación. El Departamento de Geografía e Historia va a evaluar el nivel de logro de cada criterio de evaluación empleando una escala numérica de 0 a 10.

Algunos de los criterios de evaluación, por su carácter genérico, serán evaluados en diferentes Unidades Didácticas y por lo tanto en distintos momentos a lo largo del curso.

La calificación que el alumno obtendrá en la evaluación final será el resultado de sumar la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación durante el curso.

Procedimiento previsto para la recuperación de la materia.

Recuperación de la 1ª y 2ª evaluación.

Al finalizar cada evaluación, se establecerá un procedimiento de recuperación de los criterios de evaluación no superados.

El instrumento de evaluación para la recuperación de la evaluación, será una prueba escrita. La fecha de dicha prueba se informará a través de la plataforma. El resultado de esta prueba sustituirá a la calificación análoga obtenida durante la evaluación. Es decir, **sustituirá a los resultados obtenidos en las pruebas escritas, en ningún caso lo hará a la calificación obtenida con otros instrumentos de evaluación** (Trabajo, cuestionario, participación en el foro)

Evaluación extraordinaria.

Según establece el **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, en su artículo 19, apartado 3, “*el alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las Administraciones educativas*”.

Tras la evaluación final (ordinaria), se dará la oportunidad de realizar otra prueba escrita para recuperar la materia, la duración máxima será de 90 minutos y la fecha se avisará desde jefatura de estudios.